

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

17813 *Resolución de fecha 23 de mayo de 2011, de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación con varios criterios. Expediente número: DNA 400/11. Título: Suministro de 3 radares MSSR modo S.*

Primero.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Con varios criterios.

Tercero.-Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: Calle Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 21 de julio de 2011
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.-Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación

Expediente: DNA 400/11.

Título: Suministro de 3 radares MSSR modo S.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 4.301.310,00 euros.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: División Navegación y Vigilancia y Dirección de Contratación

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 25 de mayo de 2011.- El Director general-Presidente de AENA. Por Delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada. (Acuerdo del Consejo de Administración de AENA de fecha 11/07/1994).

ID: A110045264-1